



CEDIDA

Lanzan el concurso de cuento corto “Calama 147 años, 147 Palabras”

La Municipalidad de Calama a través de la Corporación de Cultura y Turismo, abrieron el concurso de cuento corto denominado: “Calama, 147 años, 147 palabras”. El concurso se está realizando en el contexto del aniversario de la ciudad y en la conmemoración de sus 147 años. Según señalaron desde la organización, el concurso

tiene como objetivos la promoción de la lectura y la escritura fomentando la identificación con nuestra comuna mediante el rescate de la historia, tradiciones e identidad. La temática preferentemente debe destacar temas de identidad, patrimonio tangible o intangible, desarrollo, cultura, memoria, medio ambiente o personajes

históricos de la comuna. Según las bases del concurso, las personas de cualquier edad pueden participar siempre y cuando tenga residencia en Calama. Para esto, deberán acreditar su residencia con el certificado Registro Social de Hogares, boletas de algún consumo a nombre del participante que indique dirección (agua, luz, gas, etc.) o certifi-

cado de residencia emitido por la Junta de Vecinos a la cual pertenece. Cualquiera de estos documentos debe ser adjuntado al correo cuentosbreves@calamacultural.cl junto al cuento participante. Hay plazo para postular hasta el 30 de abril y las bases se pueden revisar en <https://calamacultural.cl/cuentosbreves/>.

HAY PLAZO PARA CONCURSAR HASTA EL 30 DE ABRIL.